

S.P. #60



SECRETARIA  
DE  
MARINA

A C U E R D O .

U/312:5113 / ~~259~~

Al C. Capitán de Navío M.C.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO MEDICO.  
Presente.

TOMANDO EN CONSIDERACION LA NECESIDAD DE AMPLIAR LOS SERVICIOS MEDICOS EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE ESTA SECRETARIA Y SUS FAMILIARES, GIRENSE LAS ORDENES A EFECTO DE QUE CON FECHA DIECISEIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SEA CREADA LA ENFERMERIA NUMERO "UNO" DEL GOLFO DE MEXICO CON UBICACION EN EL PUERTO DE VERACRUZ, - VER.

GESTIONESE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE PARA EL EJERCICIO DE ESTANCIAS DEL PERSONAL ASILADO Y DE SERVICIO EN EL CONCEPTO DE QUE LAS PRESTACIONES MEDICAS QUIRURGICAS, MEDICINAS Y ALIMENTACION SERAN GRATUITAS.

EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS.

EL SECRETARIO DE MARINA  
VICEALMIRANTE I.M.N.

ROBERTO GOMEZ MAQUEO.

c.c.p.- Vicealmirante C.G. COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA.-Presente.-